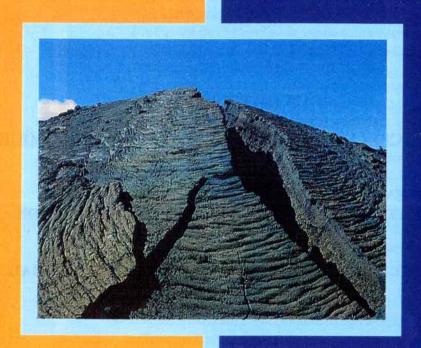
# LANZA RESERVA DE

# OTE In biositer



El compromiso del hombre con la naturaleza







## PABLO ATOCHE PEÑA

# CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO. ZONZAMAS

EN: LANZAROTE. RESERVA DE LA BIOSFERA ESTRATEGIA DE LA RESERVA. PROGRAMA BÁSICO DE ACTUACIONES. TOMO VI, 64-68.

UNESCO. M&B. CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL. GOBIERNO DE CANARIAS SANTA CRUZ DE TENERIFE, 1993.

# CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

# **ZONZAMAS**

Si nos atenemos al estado actual de la investigación resulta evidente que aún nos encontramos en el umbral del conocimiento científico de la Prehistoria de Lanzarote, siendo en estos momentos prioritario el desarrollo de una labor sistemática tendente a la realización de prospecciones y excavaciones arqueológicas que permitan dar respuestas a hipótesis concretas referidas a un más amplio conocimiento de la secuencia cronoestratigráfica, el número de asentamientos y su distribución espacial, la amplitud de las unidades habitacionales y su organización interna y externa, etc...

Por otro lado, la investigación futura también tendrá que dar respuesta a otras cuestiones referidas al lugar de origen del poblamiento, el momento en que se produce, la población que lo lleva a cabo y con qué bagaje cultural, cómo se produjo el proceso inicial de adaptación al medio y, al menos para la mayor parte de las islas del Archipiélago, su evolución posterior. Todo ello sin olvidar que también resulta de gran interés determinar los procesos de transformación del paisaje y la incidencia que la ocupación humana ha tenido en ello.

### LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

Toda la labor anterior no tendría razón de ser si no se plantea una adecuada planificación y gestión del patrimonio arqueológico. En ese sentido, el proyecto más importante que se pretende poner en marcha es el PARQUE ARQUEOLÓGICO DE ZONZAMAS, el cual desde una óptica de trabajo multidisciplinar incorpora diversas áreas de actuación que abarcan desde la investigación y restauración del sitio arqueológico hasta la recuperación ecológica del lugar en el que está enclavado, una de las zonas que jugaron un papel más destacado en el durante la ocupación prehistórica de Lanzarote.

El poblado de Zonzamas constituye el símbolo más destacado de la Prehistoria de Lanzarote en particular y uno de los más importantes del Archipiélago en general. Se localiza en un pequeño montículo basáltico donde se encuentra la abertura de una cueva y en torno al cual se sitúan el antiguo poblado aborigen y dos antiguas maretas. Circundando el denominado "Palacio de Zonzamas" subsisten los restos de una muralla construida con grandes bloques de piedra seca. El innegable valor patrimonial de este asentamiento, hacen que su restauración y posterior puesta en uso se constituyan en un claro exponente del tipo de actuaciones

que deben ponerse en marcha de cara a la conservación de nuestro patrimonio arqueológico insular. Evidentemente este proyecto tiene a su vez una alta rentabilidad social, constituyéndose en un atractivo más de la isla a nivel turístico pero también en un lugar donde la población insular y canaria en general pueda recrearse en su pasado más remoto. Por otro lado protejer y dar a conocer nuestra riqueza cultural tiene importantes connotaciones a nivel internacional, ya que ello posibilita un mayor entendimiento entre los pueblos, y es en ese sentido como debemos entender que la Prehistoria de Lanzarote constituye no sólo un bien de carácter regional o nacional, sino una parte importante del pasado de la comunidad mundial.

Existen diversas razones que han motivado la puesta en marcha de este proyecto, entre las cuales la que en un principio resulta más evidente sería aquella dirigida a la "recuperación y puesta en uso de uno de los elementos más importantes del patrimonio arqueológico canario". Pero también resulta evidente que todo proyecto de esta envergadura que se ponga en marcha en los actuales tiempos que corren, dominados por las escasas dotaciones económicas que se destinan a proyectos culturales, deben tener un especial cuidado en la compaginación de la rentabilidad cultural y la económica. Sin ésta última, cualquier proyecto de ésta índole estaría condenado al fracaso.

La realización del Parque Arqueológico de Zonzamas persigue, por tanto, varios objetivos, entre los que destacan el cultural, en su doble faceta de divulgación a nivel insular e internacional y el científico, aspecto éste dirigido hacia la investigación, sirviendo de núcleo aglutinador y canalizador de todos aquellos proyectos de investigación que se desarrollen



en la isla, a los que prestará su apoyo, sirviendo al mismo tiempo de conexión con otras instituciones científicas y académicas del Archipiélago. Por tanto, el Parque Arqueológico de Zonzamas constituirá un destacado núcleo cultural con una importante componente turística, cumpliendo una doble labor, divulgativa de la Cultura Prehistórica de la Isla y científica, en la que la investigación tanto en el ámbito del trabajo de campo como de laboratorio van a constituir el apoyo necesario para el futuro desarrollo del Parque.

En la realización de este amplio y ambicioso proyecto se ha contemplado la ejecución de una serie de obras, en unos casos a corto y muy corto plazo, y en otros a más largo plazo. Por ese motivo se han programado una serie de fases para su realización, con una duración estimada de ejecución de 10 años, periodo de tiempo durante el cual se pondrán en marcha una serie de realizaciones entre las que a corto plazo se ha previsto una PRIMERA FASE, de dos años de duración, durante la cual se llevarían a cabo las siguientes realizaciones:

1.- Creación y puesta en marcha del MUSEO ARQUEOLÓGICO INSULAR-CENTRO DE VISITANTES DE ZONZAMAS, cuyos fondos materiales estarían integrados por aquellos que en la actualidad se hallan depositados en el actual Museo Arqueológico del Castillo de San Gabriel y en las dependencias del Cabildo Insular de Lanzarote, éstos últimos constituidos en casi su totalidad por los elementos materiales procedentes de las antiguas prospecciones y excavaciones arqueológicas realizadas en el propio yacimiento de Zonzamas. La creación de este Centro se muestra a todas luces necesaria dada la escasa adecuación del actual recinto museístico (Museo Arqueológico del Castillo de San Gabriel), más parecido a un almacén de objetos que a un centro orientado a los fines con los que se estableció.

El Museo Arqueológico Insular-Centro de Visitantes de Zonzamas se orientará al desarrollo de diferentes funciones, entre las que se pueden señalar:

- Será el núcleo que aglutine los fondos materiales y documentales referidos a la Prehistoria de Lanzarote. Para ello contará con una biblioteca temática y con un extenso almacén arqueológico en el que se aplicarán las más modernas medidas destinadas a la correcta conservación y exposición de los fondos.
- Centralizará y controlará la conservación del Patrimonio Arqueológico insular. Para ello podrá contar con una extensa base de datos informatizada que recoja el inventario de los yacimientos arqueológicos, la cual servirá de punto de referencia para la puesta en marcha de una efectiva vigilancia y protección de los recursos patrimoniales arqueológicos.
- Integrará un Laboratorio de Arqueología y un Laboratorio de Restauración, a través de los cuales se programen y coordinen todas las actuaciones relacionadas con la conservación y restauración del Patrimonio Arqueológico insular.
- Los fines didácticos tendrán evidentemente una gran importancia, para lo cual contará con diferentes salas temáticas destinadas a explicar aspectos concretos o generales del pasado insular.
- Finalmente, una de sus funciones más puntuales será la de servir de apoyo a todas aquellas actuaciones que en materia arqueológica o de

consolidación se programen en un futuro en el yacimiento de Zonzamas.

La ubicación de este museo estará en el recinto del propio Parque Arqueológico de Zonzamas, adecuándose su proyecto arquitectónico al entorno de cara a que no suponga ningún tipo de impacto, visual o de otro tipo, al contenido del recinto. El proyecto preliminar se adjunta en el anexo correspondiente (figura 1).

2.- Creación del MUSEO DE SITIO DE ZONZAMAS. Se pretende fundamentalmente intervenir en la consolidación, restauración y preparación de las estructuras habitacionales y de cualquier otro tipo existentes en el yacimiento de cara a su adecuación con vistas a futuras visitas y por tanto a su apertura al público en general y a la comunidad científica en particular.

Para la culminación de estas tareas se ha previsto un plazo de ejecución de dos años, aunque dado el carácter del yacimiento y la existencia de zonas no excavadas su total realización precisará de amplios trabajos en fases posteriores.

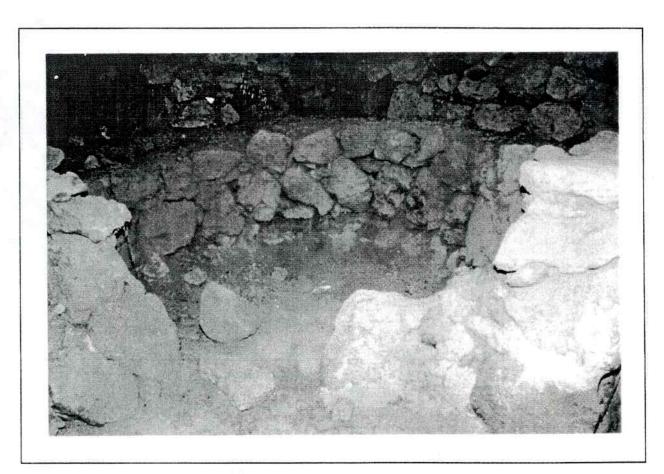
3.- ADECUACIÓN ECOLÓGICA del Parque Arqueológico de Zonzamas y ambientación preconquista de la zona arqueológica. Se pretende llevar a cabo una reconstrucción paleoambiental del entorno, que contemple al mismo tiempo la preparación de áreas funcionales que permitan explicar aspectos relacionados con el ecosistema y el modo de producción en época aborigen. Estas actuaciones tendrán un total respeto al exacto tratamiento de los datos arqueológicos y con el medio natural en el que se inscriben. Evidentemente esta es una tarea que requiere reducir el impacto paisajístico que en la actualidad producen una serie de elementos como son la actual carretera local de San Bartolomé a Tahiche, que seria desviada para que rodee el Parque o eliminar en lo posible la incidencia del Vertedero Insular o de algunas construcciones modernas existentes en la zona.

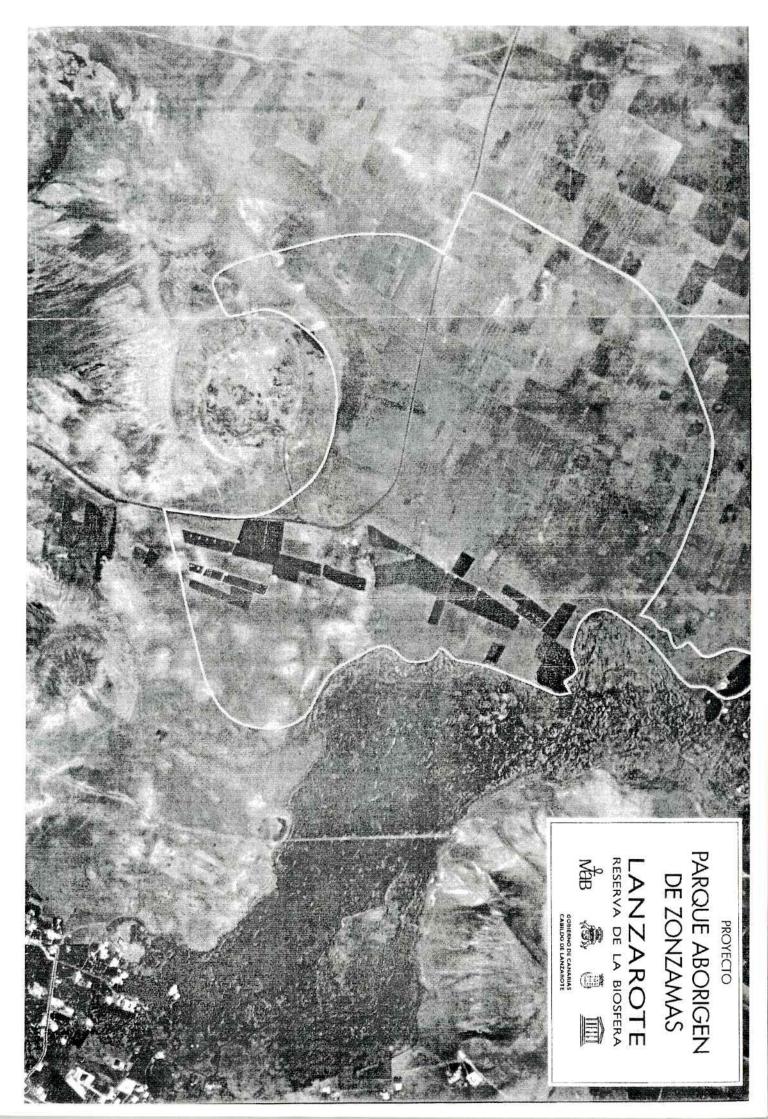
Cada uno de los objetivos previstos en la relación anterior constituyen áreas de actuación bien delimitadas, que en la totalidad de los casos llevan implícitas además de las obras arquitectónicas que en cada caso sean necesarias, el desarrollo de proyectos de investigación y documentación concretos. En este último caso, entre los proyectos de investigación que se pondrán en marcha paralelamente a los trabajos anteriores, cabría enumerar los siguientes:

A) PLANIFICACIÓN Y REALIZACIÓN DE TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS DE CAMPO, de acuerdo a un plan sistemático que se adecue a las necesidades presentes y futuras del Parque. En este caso y en un primer momento se hará un especial hincapié en las zonas expuestas por las excavaciones realizadas a partir de 1971 y en el desescombro y excavación de la Cueva y las maretas de Zonzamas, para con posterioridad extender los trabajos a otras zonas del parque y a otros yacimientos de la isla que por sus características supongan una mejora de nuestra documentación científica; como es el caso de: Bellavista (Tiagua), El Bebedero (Tiagua), Cueva del Majo (Tiágua), Lomo de San Andrés (Mozaga), Tinache (Tinajo), Peña Gopar (Haría), Cueva de los Majos (Femés), El Castillete (Haría), Ajei (San Bartolome), Acatife (Teguise), Famara (Teguise).

- B) Puesta en marcha del Proyecto que con carácter multidisciplinar y participación internacional se ha programado bajo el título "BIOARQUEOLOGÍA DE LAS PRIMITIVAS POBLACIONES DE LANZAROTE". Este proyecto permitirá, entre otros aspectos, acometer la reconstrucción física de los aborígenes de Lanzarote, determinar sus orígenes o conocer su dieta alimenticia y las estrategias económicas desarrolladas para la captación de los recursos insulares.
- C) Elaboración de la CARTA ARQUEOLÓGICA DE LANZAROTE. Este proyecto, puesto en marcha a partir del mes de marzo de 1993, permitirá contar con bases documentales sólidas sobre las cuales profundizar en nuestros conocimientos sobre la Prehistoria insular, al tiempo que permitirá efectuar un primer diagnóstico sobre el estado actual de conservación de los yacimientos insulares y con ello poder programar las actuaciones necesarias encaminadas a su protección.

Estas son, en líneas generales, las principales directrices que se van a poner en marcha dentro del PROYECTO PARQUE ARQUEOLÓGICO DE ZONZAMAS. Cada uno de los objetivos que se han propuesto poseen a su vez planes de actuación concretos, que coordinados van a permitir la efectiva puesta en marcha de uno de los proyectos más interesantes y ambiciosos que en el campo de la protección de nuestro patrimonio arqueológico se han programado hasta ahora en el archipiélago canario.





# MUSEO ARQUEOLÓGICO DE ZONZAMAS

# LANZAROTE RESERVA DE LA BIOSFERA











COBIENNO DE CANANAS CABILDO DE LANZAROTE

CULTURA MATERIAL

RITOS FUNERARIOS

EL HÁBITAT Y LA ECONOMÍA (SUBIDA A LA SALA EN SUPERF CULTURA EUROPEA (S. XV - XVI) EXPOSICIONES TRINERANTES

SALA AUDIOVISUAL

LABORATORIO (ADMINISTRACIÓN EN LA SALA SUPERIOR)

12 ENTRADA DE LUZ

